

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Feste de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado . . . 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BION-MADON

:: No se devuelven los originales

Año LI

Mahón, lunes 11 de Junio de 1923

Núm. 15.035

ANTE LA DISOLUCIÓN NACIONAL

JUSTICIA, JUECES, JUSTICIA!

Tiene usted razón, señor don Teófilo Escribano, juez de primera instancia de no sé donde, ni me importa, porque en el que reside una representación de la justicia siempre será el mejor lugar. Su notable artículo publicado en «La Acción» de anoche me hace concebir una esperanza, que quizá se lleven, como otras muchas, los vientos de la realidad. Pero entretanto, hablemos de ella.

El Poder judicial aspira a independizarse, y supone usted que yo tengo en mis manos instrumento o herramienta para impulsar la obra. ¡Ah, pues siendo así no habrá dificultades, porque bien he demostrado que no soy de los que vacilan en la aportación de su concurso aunque el concurso represente sacrificio!

Indudablemente, a un país le basta para regenerarse con tener un Poder judicial austero, vigoroso, libre de toda presión, no mediatizado ni influenciado por la política. A un Poder judicial así podría confiarse la vida, la hacienda, la custodia de la Administración pública, la pureza de las costumbres, el honor... Yo dormiría más tranquilo sabiendo que vela un juez, lo que se llama un juez, que viéndome rodeado y sintiéndome custodiado por pelotones de fuerza armada. El Poder judicial es el nervio de las organizaciones sociales. Importa poco que las leyes sean buenas, los Códigos completísimos, los procedimientos previstos, si los encargados de la aplicación no tienen libertad, ni independencia, ni criterio, ni espíritu de justicia y de equidad. En cambio, bórrense todas las leyes escritas, suprimánselos todos los Códigos, prescindáse de todos los procedimientos y colóquese en las cumbres de la sociedad, como suspendidos sobre ella para evitar contagio, a unos hombres limpios de corazón, austeros, desapasionados, inteligentes, temerosos de su propia conciencia y del juicio de Dios ¡y habrá justicia! ¡Pues ahí es nada lo que usted pide y a lo que usted aspira noblemente! Un Poder judicial con independencia, adornado de altas virtudes. Eso, sólo eso, equivaldría a la afirmación de que vivimos en un gran pueblo, disciplinado, consciente, respetuoso con el Derecho, amante sincerísimo de la libertad, capacitado para las más difíciles, arriesgadas y asombrosas empresas. Un pueblo que siente la Justicia y que con sólo la fuerza moral de la Justicia vive, es la suma perfección de las colectividades humanas.

Estamos conformes, señor juez. ¿No hemos de estarlo, si esa es toda mi campaña? Justicia, Justicia y Justicia. Todo lo demás lo tendremos por añadidura, porque las acciones de todos, pequeños y grandes, poderosos y humildes, han de estar sometidos a un juicio y a una sanción.

Y vamos al pueblo. ¿Cómo ha de independizarse y dignificarse el Poder judicial? ¿Por obra de los Gobiernos? ¿Por acción ciudadana? ¿Por la conducta y la actitud de los propios magistrados y jueces?

En las dos primeras soluciones no confío. Los Gobiernos nacen de un sistema a base de corrupción. La Justicia es su disolvente. Para subsistir le es necesario un Poder judicial que se plegue a sus conveniencias y ampare sus desenfrenos y escude sus trapacerías. Está hablando de esto—y habla,

a pesar de todo, noblemente, sinceramente—un hombre que sufre las consecuencias del influjo político en la administración de justicia. Decir la verdad me ha valido numerosos procesamientos. Estoy plenamente convencido de que los dignos funcionarios judiciales que me denuncian por instigaciones del Gobierno, al que han de obedecer, pues así es el precepto, y los que me procesan cuando digo que estos o los otros hombres públicos han actuado en contra de los intereses del país y en propio beneficio, corrompiéndolo todo, piensan exactamente lo mismo que yo y que la inmensa mayoría de los españoles. Cuántas veces, leyendo mis artículos, dirán: «¿Qué razón tiene este hombre!» Y, sin embargo, al acabar de leerlo... y de compartirlo no pueden hacer otra cosa que extender una denuncia o dictar un auto que da ingreso a «El duque de G.» o su representante en el sector de los presuntos delincuentes.

Pues figuraos que se borra el absurdo de la influencia gubernativa o política, de la intromisión de otro poder en las funciones judiciales... A estas horas, seguramente, no sería yo el perseguido y procesado; sino los personajes y personajesillos a los que acusé, porque me lo mandaba mi conciencia y me lo imponía la opinión de mis conciudadanos y me lo exigía mi deber de patriota. Y estaríamos ya—¡qué duda cabe!—en el más fácil y llano camino de la depuración de responsabilidades políticas y administrativas. ¿Cómo han de querer los políticos que integran los Gobiernos un Poder judicial independiente capaz de volverse contra ellos cuando delinquen... ¡si delinquen doce veces al día!

Por la acción ciudadana no es posible tampoco que se llegue a la independencia y dignificación del Poder judicial. Cuando a los ciudadanos se les llama a hacer justicia en nuestro país proceden como está procediendo el Jurado ante los crímenes que se han dado en llamar sociales. Los españoles se agruparían en torno al Poder judicial si lo vieran fuerte y decidido. En vez de amparar a la magistratura, le piden amparo a ella. Cuando se sientan amparados y se den cuenta del beneficio, entonces la asistirán y la apoyarán. No pensemos, pues, en esa segunda solución.

La independencia del Poder judicial ha de conquistarla el Poder judicial mismo, por su conducta y por su actitud. Basta con que diga «¡quiero!» y lo ponga en práctica. ¡Pero si no hay fuerza capaz de vencerle mientras sea justo y razonable y desinteresado! En el artículo que comento se habla de una «Unión judicial» que, tratándose de la magistratura, no puede representar una rebeldía, sino la defensa del prestigio y la santidad del Derecho. ¿Existe? ¿Es sólida? ¿Es firme? ¿Se encuentra en situación de predominio? ¡Pues ya está conseguida la independencia! Ha de conseguirse por un sistema de inexorable depuración y de legítima imposición. Interpretaremos las leyes rectamente, con amplio espíritu cristiano, con plena conciencia de hombres libres y honrados, pensando en las flaquezas humanas; pero también en las altas conveniencias de la sociedad y en el santo interés de la Patria. Lo que no haremos es plegarnos a sugestiones de nadie, ni obedecer mandatos que no pueden pesar sobre nos-

otros, y si alguien los obedeciera, ya no estará con nosotros, porque su ejemplo y su contacto malearía a la colectividad.»

¿Y las represalias?—dijé— ¿Y la persecución contra hombres a los que, no obstante ejercer el ministerio más augusto y más necesitado de holgura económica, apenas si se les entrega lo indispensable para vivir malamente? ¡Ah, en cuanto esos hombres digan que tampoco puede ser y lo mantengan con firmeza, que tampoco es rebeldía, sino dignidad, tampoco será!

Un Poder judicial fuerte, sabio y recto salvaría a España, porque España sólo está necesitada de Justicia. Todos sus problemas, de Justicia son.

Y ahora es el momento. Ante el espectáculo avergonzador de Barcelona; ante el cadáver de ese noble varón, príncipe y mártir de la Iglesia, que ha caído vilmente asesinado en Zaragoza, la conciencia

social pide Justicia, porque sabe que la Justicia es el remedio, el revulsivo único de los pueblos agonizantes.

¡Justicia, jueces, Justicia! Para administrarla, empezad por encerrarlos en una inexpugnable independencia.

No tengo espada, sino pluma. Si ella os sirve, aun siendo de procesado, utilizadla, que no soy de los que vacilan y retroceden en la lucha.

Y si por lo que diga en defensa del Poder judicial tenéis que procesarme nuevamente, no vaciléis.

En todas las grandes edificaciones muere un obrero; en todas las obras de redención hay una víctima. Que lo sea yo bien poco importa si se consigue que la Patria aliente y que la Justicia sea reinstaurada en el Alcázar del Poder.

El DUQUE DE G.

(De «La Acción»)

TANGER ESPAÑOL

Ante la próxima Conferencia Anglo-Franco-Española

Es evidente que todos nuestros sacrificios en Marruecos, si no tienen la justa y natural compensación del Tánger español, habrán resultado estériles, por costosos que hayan sido. De toda la zona española en Marruecos no puede España aguardar provecho real alguno, como no sea poseyendo para siempre, el pleno dominio sobre la ciudad internacional.

Tres potencias europeas se disputan el importante puerto. Inglaterra pretende un Tánger internacionalizado en absoluto; Francia defiende la soberanía del Sultán, siempre y cuando el Sultán quede a sus órdenes; y España que, pura y simplemente, sostiene la necesidad de que Tánger quede bajo su zona de protectorado.

Hasta hoy, hasta los actuales momentos, fuerza es convenir que España no ha presteo en sus empe-

ños una gran discreción. Así basta ir a Tánger para darse plena cuenta del predominio que Francia ejerce en la ciudad. El comercio, tiene casi exclusivamente como patrón monetario el franco; la mayor parte de las empresas, más o menos declaradamente, son constituidas por dinero francés y si bien una buena parte de los artículos sedicentes marroquíes son de producción alemana, el hecho real es que Francia goza de un gran prestigio entre los moros tangerinos.

España—nos es muy doloroso confesarlo—no ha sabido velar por el respeto debido a su propio nombre. Tánger hoy tiene más de timba y de lupanar que de mercado de los productos africanos. Casas regentadas por los tahures más abyectos, mujeres alegres desecho de Europa, sin inspección ni higiene de ningún orden, viven casi exclu-

sivamente de dinero español y posiblemente en Tánger encontraríamos la explicación de una gran parte del derrumbamiento de Anual.

Y sin embargo, España debe mantener firmemente su derecho a una compensación efectiva del hueso que se le dió a roer por virtud del tratado de Algeciras, que le valió a nuestro actual presidente del Consejo de ministros un marquésado ilusorio, puesto que es nulo nuestro dominio en Alhucemas. No ya razones históricas, sino razones de orden material, dicen que no puede interesar a Inglaterra que Francia sume a su protectorado de Túnez y a su protectorado de Marruecos, el protectorado de Tánger. Tampoco interesa a España una internacionalización, que de hecho vendría a dar a Francia un verdadero y productivo dominio.

Debemos acudir a la Conferencia, eligiendo cuidadosamente los peritos que en ella hayan de informar; pero debemos antes imponernos todos una férrea disciplina en nuestros contactos materiales con Tánger, de tal manera que los moros no puedan alegar—y en su defecto los franceses—el panorama vergonzoso que a la sombra de nuestro pabellón, para desdoro de España, el vicio ha creado con prodigiosa fecundidad.

A Francia, no le podemos repro-

char nada inconveniente, porque procura mostrarse circunspecta y formal, en sus relaciones con los tangerinos, habiendo tenido la habilidad de mantenerse honesta ante el desbordamiento de la crápula que nacionales nuestros, poco escrupulosos, han desarrollado en la ambicionada ciudad.

Aun estamos a tiempo de instaurar en Tánger una austeridad absoluta; nada de juego, nada de prostibulos, nada de olvidos del decoro de aquellos hombres que más obligados vienen a mantenerlo impoluto y exaltado. Sirvan estas palabras de aviso para nuestro Gobierno, que es el que más directamente interesado está en el éxito para España de la futura Conferencia.

L. ALMERICH

¿Desea Vd. una
 pluma estilográfica
 insuperable?

COMPRE UNA
MONT-BLANC
 QUE QUEDARA
 BIEN SERVIDO

ESPAÑA Y EL RAISUNI

Juicios de la Prensa

Dice «El Sol»:

«El Gobierno ha de escudriñar hasta lo más hondo el sentido del Convenio, sus posibles consecuencias, la naturaleza de las condiciones impuestas al Raisuni para que su obra sea útil a los designios de España, las condiciones que nos imponemos sin desdoro, y sobre todo, la seguridad y realidad de las garantías que aseguren el cumplimiento del pacto.

Pero sí, como se dice, el Raisuni va a disponer de la facultad de gobernar el territorio, sin limitación de las autoridades jafitanas, imponiendo tributos a su antojo, con fuerza por nosotros mantenida, de manera que, en realidad, enajenaríamos íntegramente nuestra tutela, sin que en aquella parte de la zona quede nada que represente nuestra autoridad superior y ejerza nuestra protección directa,

— 53 —

con su máxima melosidad. Uria, que se había puesto de pie, apenas divisó a la portera despidióse de Isabel con el mayor respeto. La señorita de Guevara estrechó su mano, risueña y complacida, dueña de sí misma, en tanto Uria abandonaba el portal con cierto aturdimiento. Dolores y su pequeña—que había escuchado toda embobada la anterior conversación—quedáronse inmóviles viéndole partir, como cosa extraordinaria, hasta que desapareció. La curiosidad y la malicia iluminaban fuertemente el gesto de la madre y de la chiquilla. En los labios de Isabel quedó vagando la sonrisa con que despediera a su un poco rudo y otro poco tímido interlocutor.

Uria, en tanto, iba por la calle disgustado y como descontento de sí mismo. La entrevista con la hija de don Alfonso, que tan gratamente hubo de sorprenderle, había acabado por enojarle. Esaba pesaroso de no haberse despedido inmediatamente con la salud. ¿Por qué entró y se sentó y habló con ella? ¿Qué necesidad tenía de esto ni qué le importaba a él nada de lo que pudiese decirle aquella señorita? Y luego... ¿por qué sentirse ante ella en cierto estado de inferioridad? ¿Porque tenía millones y él era un pobrecito? (No, no es por eso—refutó otra reflexión dentro del espíritu de Uria).—Pues ¿por qué entonces? contestóse valientemente. (Pues por otra razón. Por la misma que, siendo un gran orador, apenas acertas a decir cuatro cosas delante de ella, y siendo un carácter enérgico, resuelto y hasta

— 54 —

audaz cuando hace falta, estás a su lado encogido como un colegial. No son los millones ni el rango lo que te cohibe y hace sentirte inferior, no. La superioridad que ejerce sobre tí es la misma que ejerce sobre los demás: la de su bondad, su encanto, su modestia, su inmensa simpatía... Pero en tí está agravada esa superioridad por dos cosas: porque esa mujer vale más que tú y porque estás enamorado de ella. Ahí tienes el secreto de su fuerza y de tu flaqueza, de su dominación y tu esclavitud... Si quieres saber más, sigue argumentando, que para todas tus caprichosas argumentaciones tengo yo respuestas bien claras). De este modo una voz interior replicaba a la otra. Y acabó aquella diciéndole: (¿Comprendes ahora tu disgusto, el descontento de tí mismo? No es más que orgullo, amor propio herido. Te molesta sentirte inferior ante una mujer rica, a quien desprecias, como a todas, antes de conocerla; te molesta el haberte enamorado de ella; te molesta el no haber tenido la suficiente fuerza de voluntad para despedirte apenas la saludaste; te molesta, en fin, verte vencido, dominado por esa mujer...)

Preocupado con tales reflexiones, Uria había se alejado de la calle de San Bernardo sin acordarse para nada de Albarán ni del hospital. Durante los días que duró la preparación del extraordinario del periódico, visitó a su compañero por la mañana, conforme lo había pensado, cuidando mucho el no cruzar por la calle de San Bernardo, para evitar saludos y paradas de Do-

esta especie de pacto no merecería la ratificación, porque en él se abandonaría todo a cambio de nada y sin rehenes ni otras garantías, no tendríamos siquiera la seguridad de que la zona no se vea perturbada por una constante guerra civil entre cabillas.»

Leopoldo Bejarano en «El Liberal» reproduce estas condiciones que el Raisuni formuló para someterse en 1922:

«Primero. Volver a la relación política con vuestra nación, según se hizo anteriormente, a condición de que nos ayudéis, y para ello es preciso que me entreguéis primero lo que me debéis por los gastos que tuve en el ejército que tuve bajo mi dirección, por autorización vuestra. Además, nuestra hacienda las de mi hermano y las de los que se relacionan con nosotros. En este caso nosotros os daremos facilidades en toda la zona, para lo cual, y sin que esto signifique orgullo, tengo medios. Vosotros resolveréis. Hemos citado este artículo debido a lo que dicen los detractores, y que ha llegado a considerarse por vos como cierto, no sea que España crea que yo no quiero trabajar con ella. Si esto se lleva a efecto, se esfumará la mentira y quedará de manifiesto la verdad.

Segundo. Permaneceremos residiendo en nuestra zona de Tazarut y dejaréis de avanzar por todo Beni Arós, quitando de ellas las fuerzas para que quede respetado el lugar, debiendo ser el intermediario en esto nuestro primo el chejif el Jarraz, y agregaréis para cuestión de gobierno a Beni Arós las cabillas colindantes con ella, que quedarán bajo la dirección del citado chejif, ayudando nosotros en lo que nos concierne. Además, los notables fugitivos de las cabillas que se hallan conmigo, el que quiera gobernar de ellos, se le investirá con el cargo de caid sobre los suyos, y quien prefiera seguir viviendo con nosotros en el Harm, lo hará, percibiendo primero la indemnización de lo que haya perdido y podrá dedicarse a labrar sus tierras. Como también se nos indemnizará a nosotros, según hemos dicho con anterioridad, y se nos dejará trabajar nuestras tierras en Arcila y fuera de ella, en cualquier lugar que estuviera de la zona.

Tercero. Si deseáis que salgamos de la zona para siempre, lo haremos después que se nos indemnice en absoluto, dejándonos el usufructo de nuestros terrenos, ya sea estando nosotros en ellos o fuera de ellas, y por medio de un

representante. Además, indemnizar a nuestros hermanos y a los notables de las cabillas que se hallan con nosotros. Siendo así, no tenemos ningún inconveniente en irnos a Oriente con la familia, hermanos y todo el que desee seguirnos de nuestros primos (familiares) y próximos. Y os dejaremos Marruecos en absoluto, para bien de nuestra patria y de los pobres que en ella habitan, ya que se dice somos los causantes de su infortunio. Ahora, pues, si vuestro propósito es el bien, he aquí que os hemos abierto sus puertas para que entre por la que prefiera. Pero si no es así y preferís vuestra fuerza contra los pobres e indigentes, hacé entonces lo que queráis; pero teniendo en cuenta que Dios es la fuerza mayor que existe y más poderoso que vosotros.

En El radica la fuerza y a El nos encomendamos.

Fecha el 2 de Yumada el Tanía de 1340.

Firma Admed er Raisuni, protéjalo Dios.»

Y añade el cronista.

Pero... ¿no está todo esto, o casi todo, concedido? ¿No se le ha entregado al Raisuni lo que dice que se le debe? ¿No reside en Tazarut? ¿No se ha investido con la dignidad de gobernantes de las cabillas de Yebala, y a más de las de Yebala con el mando pleno de las del Rif, a sus amigos, «notables» y parientes, desde Dris er-Riff al al bueno de Muley Mustafá?...

Y siendo ello, como lo es, cierto, ¿qué nuevas exigencias son las del Raisuni?...

VENDIDOS Y ESCARNECIDOS

Leemos en «El Día» de March una interview con el diputado provincial electo señor Suau, gracias a los medios convincentes, empleados por su jefe, que brevemente vamos a comentar.

Una excursión por Menorca de ambos diputados provinciales *verguistas*, que tuvo digno remate en el *Muñacu-Palace*, es la fuente de información del señor Suau, que confunde lastimosamente los elementos menorquines, oyendo a los comensales del festín, antes directores del partido republicano, el cual ve con profundo dolor, justicia obliga, la venta de que ha sido objeto por parte de aquéllos, arrojándolos vencidos e innominados

a los piés del *amo*, cogidos del brazo de los socialistas que en el reparto y a pesar de ser los menos, de público se dice que se llevaron las tajadas. No, inclito señor Suau, las izquierdas menorquinas que fueran un día pujantes, mejor dicho, el partido republicano, hoy lo confunde y escarnece usted, suponiendo que imitando su conducta, le seguirán mañana, contemplando como disfruta usted de las áureas monedas, de que tanto se vanaglorió aquí publicamente, mientras a ellos apenas les llegan las migajas.

¡Llegue nuestra piedad hasta los caídos, al propio tiempo que el escarnio de sus *amos*!

CRÓNICA

Ascenso

El sábado se recibió en ésta la noticia de que S. M. el Rey había firmado la Real orden concediendo el empleo superior inmediato al ilustrado y digno Teniente Coronel del Regimiento Mahón número 63, nuestro muy querido y distinguido amigo don Jaime Vidal Villalonga.

Mucho nos place la noticia y por su ascenso a Coronel trasmitimos con todo afecto al señor Vidal Villalonga nuestra más cumplida enhorabuena, deseándole muchas felicidades en su nuevo empleo.

Despedida

El sábado embarcó para Palma la Sección de Magistrados, Presidente de la Audiencia Territorial de Baleares y el General Brandeis acompañando a los señores concursistas que han tomado parte en el Concurso Hípico de esta ciudad y han de tomar parte en el que se ha de celebrar en la capital de la provincia.

Trasmitimos a todos nuestro saludo de despedida.

En el paseo de Isabel II

Brillantemente reanudó ayer tarde sus conciertos públicos en el paseo de Isabel II la música del Regimiento Mahón n.º 63 que tan inteligentemente dirige el Músico Mayor don Federico Delgado Rey.

El programa lo integraban hermosas y delicadas páginas musicales del maestro Chapí, gloria nacional, que con su arte sublime, con la fecundia de su portentoso talento, creó verdaderas obras que fueron, son y serán admiradas siempre por los inteligentes y aficionados a la buena música.

Todo el programa fué ejecutado con pulcritud, gran justeza, magistralmente por la música del 63 que atenta a la batuta del señor Delgado Rey, conquistó un gran triunfo.

El público era numerosísimo y no regateó los aplausos ni los elogios al director y ejecutantes.

De viaje

En el correo del sábado embarcaron para la península nuestro querido amigo don Lorenzo Pons Conforto, el comandante de Infan-

tería don Luis Uhler, el capitán de Ingenieros don Francisco Menoyo y el Secretario Intérprete de Sanidad don Ricardo de Quadrado.

Fallecimiento

A las once de la mañana del sábado entregó su alma al Creador después de confortado con los auxilios espirituales, el rico propietario de San Clemente y buen amigo nuestro, don Juan Carreras antes Amorós.

Larga dolencia ha padecido el que fué nuestro buen amigo, y la noticia de su fallecimiento fué sentidísima en ésta donde contaba con grandes simpatías y afectos.

Era el señor Carreras Amorós hombre de nobles sentimientos, de honradez acrisolada y de bondad inagotable, lo que le granjeaba la estimación de cuantos le trataron.

Desempeñó el cargo de concejal monárquico en nuestro Ayuntamiento, mereciendo ser designado en repetidas ocasiones para el cargo de Alcalde de San Clemente que desempeñó siempre con acierto y tacto, mereciendo las simpatías de sus convecinos.

El entierro tuvo lugar ayer tarde, siendo conducido el cadáver a esta ciudad, en cuyo Cementerio Católico recibió cristiana sepultura. El acto del entierro dió ocasión a una espléndida manifestación de condolencia, figurando en el cortejo representaciones de nuestro Ayuntamiento y del Magisterio de esta ciudad, así como numerosísimos amigos del finado y de su familia.

Descanse en la paz del Señor el alma del que fué don Juan Carreras antes Amorós y reciban sus hijas doña Práxedes y doña Catalina la expresión de nuestro pésame más sentido que hacemos extensivo a su hijo político don Juan Socías, culto profesor de la Escuela Nacional de esta ciudad.

Aprobados

Después de breve preparación, a cargo del ilustrado Ingeniero Naval de esta Base, don José Aguilar, y con buena puntuación, han obtenido el grado de aspirantes en la marina mercante, en la Escuela de Náutica de Alicante, los jóvenes don José Diego Rosselló y don Vicente Rosselló Catany.

Nuestra enhorabuena al profesor y aprobados.

Nuevo Capitán General de Baleares

Ha sido nombrado Capitán General de Baleares don Ventura Fontán.

El actual, don Leopoldo de Heredia, ha sido nombrado Capitán General de la séptima región.

Requisitoria

Riera Torres José, hijo de Juan y de Eulalia, natural de Santa Gertrudis, Ayuntamiento de Santa Eulalia (Ibiza), provincia de Baleares, de veintidós años de edad, ignorándose sus señas personales, que se ausentó de dicha isla hace tres años, y que se le supone actualmente en Cuba, encartado con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de sesenta días, ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Menorca (don Juan Mora Quetglas, residente en Mahón, bajo el apercibi-

miento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.

Decomiso de frutas

Por el señor Veterinario municipal fueron decomisados el sábado unos 100 kilogramos de fruta llegada en el vapor correo que, por haber fermentado, resultaban nociva para la salud pública.

¡Ojo con los revendedores!

El sábado por la mañana se dió el caso de que en el Mercado de la plaza del Claustro se vendían albaricoques a 0'30 y 0'40 la libra y al mismo tiempo otro vendedor de frutas, con puesto en la plaza de la Pescadería, nos vendía a 0'50 el kilogramo.

Los revendedores del mercado a'to viendo que se les estropeaba el negocio acudieron al vendedor de la plaza de la Pescadería y compraban los cestos de fruta completos.

Enterado de ello el jefe de la Guardia Municipal, señor Pons Moll, muy acertadamente, impidió aquellas maniobras, obligando a la venta al menudeo, con lo que el precio de la fruta, con dolor para los revendedores, fué de 0'50 kilogramos.

El guardia municipal señor Sintes quedó vigilando hasta que se agotaron las existencias.

Automóviles

El sábado fué embarcado para Palma el auto *verguista* que ha pasado por esta isla a los siervos del *amo*.

El vapor de ayer fué portador de un auto «Ford».

Embarque de caballos

Para Palma fueron embarcados el sábado los caballos del Concurso Hípico.

Un aviso

En esta Comandancia nos ha sido facilitado el siguiente telegrama:

«Capitán General a Comandante Marina.

Ministro Marina en telegrama de hoy me dice: Según telegrama Cónsul en Orán Comandante Marina aquel puerto recibió radio acorazado francés «Bretagne» comunicando encontrar naufragos el siete actual en 39 grados L. N. y 2 grados L. E. el velero «Ambrosio» de la matrícula Palma Mallorca y salvados por el submarino «Iverel» tripulantes Joaquín Gracia, Sebastián Ginar. Embarcación flota constituyendo peligro para navegación embarcaciones pequeñas, lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.»

Un buen ejemplar

El sábado y en aguas de Ciudadela fué cogida una *tuñina* (atún) que pesó la friolera de 200 kilogramos.

El pescado en cuestión, fué transportado a esta ciudad para ser embarcado para Barcelona, lo que debido a las disposiciones de la Autoridad de Marina, no pudo efectuarse.

Ayer fué puesto a la venta en nuestro mercado.

Exportación

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» fueron embarcados ayer para Barcelona 17 vacunos,

MONT-BLANC

Pluma Estilográfica de oro garantizado

de 14 quilates, con punta de iridio indegastable

LA MÁS ELEGANTE :: LA MÁS PRÁCTICA
LA MÁS ECONÓMICA :: LA DE MAYOR DURACIÓN

ESTA PLUMA SUPERA A TODAS LAS DEMÁS MARCAS CONOCIDAS HASTA HOY, PUES POR SU PRECISIÓN Y AJUSTE EN SU CONFECCIÓN, ES DE UN ACABADO PERFECTO Y DE UNA DURACIÓN ILIMITADA

Puntos de venta en Mahón:

JOYERÍA SINTES
NUEVA, 20

LIBRERÍA SINTES
PLAZA PRÍNCIPE, 11

Se admiten encargos para arreglos de toda clase de plumas estilográficas

55

lores y encuentros como el acaecido. Cuando reanudó las visitas de tarde al hospital, durante una semana lo menos no volvió a ver a la señorita de Guevara. Esto parecía ir tranquilizándole. Al cabo la encontró una tarde en la galería de la entrada con la doncellita de siempre. Uría la saludó con un sombrero ceremonial, sin fijar apenas la mirada en ella. Semejante saludo, estudiado, frío, dejó a Uría muy satisfecho de sí mismo. Así es como debió saludarla siempre, sin meterse en más honduras, y así la saludaría en lo sucesivo. En cuanto a Isabel, contestó al sombrero con su sonrisa habitual. Si entendió el desvío de Julián, debió perdonarlo bondadosamente, o no darle importancia. ¡Aquellos dulces ojos claros no sabían lo que era empañarse por despecho o por coquetería! Brillaban de continuo como limpios espejos que reflejaban la serenidad de su espíritu.

Otra tarde topó en el hospital con Dolores.

—¡Vamos, señorito, que entodavía le estoy esperando a usted pa decirle lo que tenía que decirle la otra mañana!

Uría no pudo reprimir un gesto contrariado. Aquella mujer le empalagaba y le aburría. Su curiosidad, oficiosidad y melosidad resultabanle intolerables. Debía de conocerlo ella, porque se apresuró a decir, entibiando su zalamería:

—Pero si va usted a enfadarse, no abro la boca, señorito. Yo quiero que lo que yo hablo lo escuche usted con gusto.

—¡Vaya, venga lo que sea!—exclamó Uría,

56

entré impaciente y malhumorado, con deseos de acabar pronto.

—Pos no lo se lo digo, señorito. Porque se enfada usted, y la cosa no es pa decirle de sopetón...

—Abur, entonces—murmuró el periodista saliendo andando.

Quedóse Dolores con la boca abierta, desconcertada ante aquella brusca despedida. Pensó en alcanzar a Julián, pero no se atrevió. Podría enfalarse más el señorito y no era cosa de caer en su enojo. Por otra parte, la noticia que tenía que comunicarle le hormigueaba de tal modo en el cuerpo, causándole el mayor desasosiego, que hasta que la desembuchase no quedaría tranquila. Dolores prometióse ser más cauta y menos zalamera (le daba en la nariz que esto último le molestaba mucho al señorito) la primera vez que le viese.

Uría, en tanto, sin saber dónde ir, vagaba por calles céntricas. El encuentro con Dolores le había puesto de mal humor. Nada, que no podía tragar a aquella mujer. Pero súbitamente pensó qué tendría que decirle, qué cosa era aquella que no quiso oír. ¿Acaso...? No, eso no, ¡qué disparate!... (Su presunción le hizo suponer por un momento que se trataba de un recado de Isabel.) La señorita de Guevara, aun en el caso de que estuviese enamorada de él, no iba a enviarle recado de ninguna clase. La hija de don Alfonso era sin duda discretísima, incapaz de la menor incorrección o atrevimiento. Se trataría, proba-

SALÓN VICTORIA

Hoy lunes 11 Junio de 1923.—A las nueve de la noche

Última proyección de la película de aventuras dividida en tres jornadas, según la famosa y popular novela de Alejandro Dumas, titulada

LOS TRES MOSQUETEROS

Primera jornada: INTRIGA CORTESANA

Producción americana la más grandiosa, interpretada por el incomparable DOUGLAS FAIRBANKS.

Una cinta natural y una cómica de gran risa completarán el programa.

En breve: NOTABLES ATRACCIONES.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Cine y Varietés

Hoy lunes día 11 de Junio de 1923

DESPEDIDA DE LAS DOS ATRACCIONES

La celebrada y aplaudida bailarina

ZAZA

y la renombrada Troupe de éxito indiscutible

ARAGON - ALLEGRIS

Próximamente, nuevas atracciones.

A las nueve y media.

15 cajas con langostas, 7 gallinas, 19 pollos, 19 conejos y 712 docenas huevos.

Para Palma a bordo del «Jorge Juan» fueron embarcados 31 vacunos, 91 lanares, 48 cerdos, 10 cabrios, 16 caballos y 10 mulos.

Entre los dos vapores se exportaron 152 cajas queso.

Una riña

En las primeras horas del domingo cuestionaron en la calle de San Sebastián Francisco Escudero Taltavull y Jaime Pons Febrer, resultando el primero con una herida contusa en el arco superciliar izquierdo y varias erosiones en el brazo y pierna derecha que fueron curadas por el facultativo señor Blanc.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado correspondiente.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Con 62 pasajeros, el sábado salió para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

Con 60 pasajeros, zarpó para Palma el vapor correo «Jorge Juan».

Entradas

Con 28 pasajeros, llegó ayer tarde a la una y media el vapor correo «Mahón» procedente de Barcelona y Alcudia.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 11 de Junio 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Enrique Fernández.

Imaginería: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Hospital y provisiones: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 2.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos:

Unico Oficial de Ingenieros.

Imaginería: 1.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco.—Rubricado.—V.º B.º—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Bernabé apóstol, Félix mártir, Zacarías y Fortunato.

Santo de mañana.—Santos Nazario, Onofre y Juan de Sahagún confesor.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca

De sumo interés para los importadores y comerciantes al por mayor de Bandages, Cubiertas y Cámaras de aire de caucho

A tenor de lo prevenido en la R. O. de 19 de Mayo último («Gaceta» del 20), se previene a dichos importadores y comerciantes de aquellos géneros, la obligación en que se encuentran: 1.ª, de conservar, los de fabricación extranjera, el marchamo de la Aduana por donde tuvo lugar la importación y los de fabricación nacional, la marca de fábrica prevenida en las Ordenanzas de Aduanas; y 2.ª, de presentar antes del 25 del actual en la Aduana de esta ciudad, una relación duplicada de las existencias que posean; bajo las penalidades consiguientes, caso de no hacerlo.

Para más detalles, en las oficinas de Secretaría de esta Cámara, de 4 a 6 tarde.

Mahón 9 de Junio de 1922.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los siguientes cupones vencedores en el mes de Julio próximo:

Deuda Interior.

Id. Exterior.

Id. Amortizable 4 por 100.

Obligaciones del Tesoro. 4)

AVISO

CATALINA MASSA PONSSETÍ, ofrece al público sus servicios en lo que se relaciona con la confección y arreglo de paraguas, sombrillas y demás industrias con que en otras ocasiones se han dignado favorecerla.

Plaza del Retiro, 30.—Mahón.

Ministerio de Cultura 2011

DE TEATROS

EN EL PRINCIPAL

Notabilísima, por lo difícil y arriesgado de su trabajo acrobático es la atracción «Aragón-Allégris» que debutó el sábado en nuestro primer coliseo. Es un número original que ha gustado y merecido los aplausos que el público le prodigó.

Ayer recibieron los «Aragón-Allégris» nuevas muestras de la simpatía del público. Es un número digno de verse.

De la bailarina Zazá nos abstenemos de hablar considerando una equivocación su contrata. No es marco el palco essénico de nuestro coliseo para ciertos cuadros.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 16 Mayo

2 terneros, 372 kilos, Binicalaf vey.

1 id., 165, Binisefú de se Torre.

1 ternera, 182, Malbuger.

9 corderos, 90, Son Temet.

1 id., 13, Son Chenchu.

4 id., 40, Bellvenet.

2 id., 22, Lloch nou de se Garriga.

1 id., 17, Pons y Jover.

5 id., 52, Son Perdál.

5 id., 63, Murrelle vey.

Día 17

1 ternero, 190, Binisaide de Se Torre.

1 ternero, 118, Chec vey.

4 corderos, 59, Bellvenet.

6 idem, 88, Milá vey.

3 idem, 48, Ne Bone.

2 idem, 28, Bernardo Biniperrell.

2 idem, 24, Camí des Agutás.

4 idem, 37, Lloch nou de Se Garriga.

1 cerdo, 35.

TRASLADO

El industrial don Manuel Rotger participa a sus clientes y público haber trasladado su establecimiento de lampistería y electricidad a la calle de Hannover número 42, y al mismo tiempo, habiendo adquirido maquinaria moderna y completa para todos los trabajos de electricidad, gas, instalaciones de aguas, etc., etc., ofrece sus servicios al público. Rapidez en los encargos.

Hannóver, 42, Mahón 2-2

Nodriza. Se ofrece una joven de 24 años, con leche de cuatro meses, para amamantar criatura.

Informes: Superiora de la Misericordia. 1-3

PERSIANAS

Orientales, Fantasia, cadenilla y tejidas, se encargan en la Estería Deyá 5. 8-10-a

AUTO

de cuatro plazas, se alquila a precios reducidos y convencionales.

Informarán: Conserjería Dinaret. 20-25-a

UN PATHÉPONE

MODERNÍSIMO Y HERMOSO APARATO PATHÉ, DE SUAVE HARMONÍA, QUE EMITE LA VOZ HUMANA DIÁFANA Y CLARA, SIN EL INSOCRONISMO DE LOS OTROS SISTEMAS

VA PROVISTO DE UN DIAFRAGMA PATHÉ LA ÚLTIMA PALABRA EN FONOGRAFÍA

Agencia exclusiva para la venta en Mahón: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Se proyectará por última vez la hermosísima película del Programa Ajuria, que lleva por título

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

— TRIANON —

Lunes día 11 de Junio de 1923. — A las seis y cuarto SESION POPULAR

Se proyectará por última vez la hermosísima película del Programa Ajuria, que lleva por título

DESILUSION

Creación de la hermosa artista ENIT BENNET

La cinta cómica en dos partes titulada

FATTY CHERIFF



EL SEÑOR

D. JUAN CARRERAS ANTES AMORÓS

PROPIETARIO

Falleció el día 9 del actual, a las once de la mañana, a la edad de 80 años, en el pueblo de San Clemente, confortado con los Auxilios Espirituales, celebrándose su entierro ayer tarde a las cinco

Al participar sus afligidas hijas doña Práxedes y doña Catalina, y su hijo político don Juan Socias, Maestro Nacional de la Primera Escuela de Niños de Mahón, nietos y demás familia tan sensible pérdida a sus amistades y conocidos les ruegan in charite una oración por el eterno descanso de su alma.

Requiescat in pace

Amen

Mahón 11 Junio de 1923.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 9 a las 16'45.

Mejores impresiones

El Gobierno se muestra mejor impresionado en lo que al problema de Marruecos se refiere. Los últimas noticias que ha recibido son algo más optimistas.

Un freno al señor Alba

Parece ser que en la cuestión Marruecos ya no predominará el ministro de Estado señor Alba, considerándose el nombramiento de Martínez Anido para la Comandancia de Melilla, como un freno que se ha puesto al irascible don Santiago.

El general Bermúdez Castro

Dicen de Alicante que ha marchado con destino a Madrid el general señor Bermúdez Castro.

El nuevo Subsecretario del ministerio de Guerra ha manifestado que cree que en Marruecos no debe entregarse a la acción civil, pues conviene que antes termine la acción militar. Esta de ser enérgica y rápida.

Imposición de la Medalla Militar a Valenzuela

En Melilla esta tarde y con gran solemnidad tendrá lugar el acto de imponer la Medalla Militar al bizarro teniente coronel Sr. Valenzuela, muerto heroicamente frente al enemigo.

Las bajas de los moros

Los moros continúan retirando cadáveres suponiéndose que pasan de mil los muertos que tuvieron en la pasada acción.

IMPUESTO DE CONSUMOS

ESTADO de las especies introducidas durante el mes de la fecha y cantidad recaudada por la primera Tarifa:

ESPECIES	Kilos	Litros	Grados	Pesetas	Cts.
Carne vacuna	26859				
Despojos.	6968				
Carne de cerdo	650				
Despojos.	66				
Cerdo salado.	1902				
Aceite	18800		129584		
Grados alcohólicos					
Licor.		53			
Pastas	616				
Almidón	190				
Vino.				31670	51
Cerveza				7995	
Vinagre				984	
Arroz y garbanzos	12505				
Cebada y maíz	163661				
Legumbres	6940				
Pescado fresco	16908				
Id. en escabeche	136				
Jabón	8577				
Carbón	146480				
Conserva fruta	9				
Id. hortaliza	698				
Sidra.			00		
Suma Ptas.				21150	51

Mahón 31 mayo 1923.—El Administrador, Pedro Prats.

ESTADO de las especies introducidas durante el mes de la fecha y cantidad recaudada por la segunda Tarifa:

ESPECIES	Kilos	Cantidad	Pesetas	Cts.
Palomos		835		
Tordos		000		
Pavos		11		
Capones		1		
Gallinas		359		
Pollos y conejos		1173		
Cera	75			
Esperma	257			
Huevos		117936		5327
Queso	5719			
Leche	87881			
Manteca	438			
Paja	72530			
Algarrobas	31191			
Hielo				
Fochas				
Suma Ptas.			5327	40

Mahón 31 mayo 1923.—El Administrador, Pedro Prats.

hablando con los reporteros ha dicho que no se explica el pesimismo que reflejan los telegramas de Barcelona cuando en aquella ciudad, procediéndose a la limpieza de las calles, abasteciéndose mercados de comestibles y estando servidas todas las atenciones de la vida ciudadana.

Un periodista un tanto irónico, dijo que efectivamente, no tiene motivo de queja alguna en Barcelona.

López Muños en Zaragoza

El duque de Almodóvar nos dijo que el ministro de Gracia y Justicia manifiesta que ha llegado a Zaragoza donde ha sido recibidísimo.

Entierro de Valenzuela

El señor Aizpeitia nos ha dicho que el Gobierno satisface los deseos del pueblo de Zaragoza de dar sepultura al cadáver del Teniente Coronel Valenzuela en la capilla del Pilar.

Toma de posesión

El general señor Bermúdez Castro se ha posesionado de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

También se ha posesionado de su cargo el General Martínez Anido, quien telegrafía que está satisfechísimo del estado del Ejército.

Abogados del Estado

La «Gaceta» publica una disposición convocando oposiciones para Abogados del Estado cuyos primeros ejercicios comenzarán el día 2 de enero próximo.

Madrid 10 a las 4.

Entierro del Cardenal Soldevila

Dicen de Zaragoza que con gran solemnidad se ha efectuado el entierro del Cardenal Soldevila, oficiando los Prelados y asistiendo el ministro de Gracia y Justicia señor López Muños.

Del Extranjero

Revolución en Bulgaria

Noticias de París dicen que ha estallado la revolución en Bulgaria, habiendo sido derribado el Gobierno por el Ejército y detenidos todos los ministros.

El Rey ha huído.

Dícese que el Ejército ha obedecido a los manejos de los comunistas que se disponen a constituir Gobierno.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 10 a la 1.

Hoy ha efectuándose convoy a Tizzi Azza sin novedad encontrando moro enemigo que hizo fuego, siendo perseguido y alcanzado dándole muerte.

Sin novedad en la región occidental.

Madrid 11 a la 1'30.

El Comandante de Melilla dice:

Tengo inmensa satisfacción comunicar unánime manifestación patriotismo hecha por Melilla con motivo del traslado de los restos del heroico Teniente Coronel Valenzuela en el acto de imponer la Medalla Militar al citado Jefe durante el que las aclamaciones a la Patria y a la Legión se han sucedido así como en el desfile de las tropas, especialmente al hacerlo los Jefes y Legionarios heridos que rogaron se les permitiera abandonar los hospitales para realizar última ofrenda a su valeroso jefe.

Al transmitir estos hechos avalorados con la presencia del Alto Comisario que al dirigir al Ejército y pueblo patriótica arenga ha conseguido aquellos vitoreasen a España, al Rey y a la Legión con verdadero entusiasmo, j a m á s aquí conocido.

Manifiéstole que al imponer la Medalla acto que ha hecho el General Echagüe como jefe de estas tropas en las pasadas operaciones el entusiasmo llegó a proporciones que no creo que se igualen.

Tengo pues la seguridad de contar con un Ejército dispuesto al sacrificio y una población civil en la que la idea de Patria y el entusiasmo por su Ejército se han manifestado de tal modo que miro con optimismo los problemas a resolver en este territorio.

El Alto Comisario dice sin novedad en los territorios del Protectorado.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia
Teléfono número 20 Teléfono número 84

MAHÓN

1923 - BARCELONA - 1923

Concurso Hispano - Americano

EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Gráfico - Descriptiva de todas las

Industrias :: Comercio :: Artes :: Oficinas y Profesiones del Mundo entero

Será este CONCURSO-EXPOSICIÓN uno de los más interesantes Certámenes del presente siglo. Los derechos de inscripción son muy módicos y los gastos de instalación serán totalmente gratuitos. El Comercio, la Industria y los Profesionales de toda España, al inscribirse, tienen asegurada una doble recompensa apropiada a sus merecimientos

Inscribese Vd. hoy mismo o pida detalles a
Oficina Internacional de Concursos y Exposiciones
Apartado 378 c. 7. - BARCELONA

TAMPONES "MOMENT"

Almohadilla automática para timbres, de sencilla construcción, que se abre y se cierra automáticamente, tocando con un solo dedo un pequeño botón.

Con el uso de los TAMPONES MOMENT se ahorra tiempo, no se ensucian los dedos, y se obtienen siempre buenas reproducciones de los timbres y sellos.

Quien la conoce, emplea sólo MOMENT, la almohadilla automática para timbres.

PUNTO DE VENTA: Papelería de MANUEL SINTES ROTGER. Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

SUSCRIPCIÓN A Biblioteca "Patria"

Esta notabilísima y popular Biblioteca, que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pereda, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Munilla, Villaseca, Carrere, Fernández Flórez, Curro Vargas, Díaz Caneja, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o mérito relevante.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN para los lectores de EL BIEN PÚBLICO Remítase firmado a las oficinas de BIBLIOTECA "PATRIA" Fuencarral, 138, Madrid

D. de profesión domicilio en calle provincia de núm. se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha. Firma.

Fecha a de de 192

NOTA. - Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa

Marret, Bonnia, Figuerola y C.
de Barcelona, con fecha 4 Mayo 1923

Precios de venta al por mayor

	EL KILOG.
	Ptas. Cts.
Plata fina, barra	160 00
> 950/000 >	152 30
> 935/000 >	150 00
> 916/000 >	147 05
> 900/000 >	144 60
> 800/000 >	129 20
> 750/000 >	121 50
Nitrato de Plata puro 5/5	00 00
Cloruro de oro puro 51 %	535 00 00

Señores dibujantes

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 11, se ha recibido una nueva remesa de tinta china, en negro y colores varios, de inmejorable calidad.

PATHÉPHONE

EL MEJOR APARATO PARA AUDICIONES

Este aparato para audiciones, que funciona con diafragmas especiales de gran potencia y nítida emisión, es el preferido por todas las personas inteligentes y de buen gusto.

DISCOS PATHÉ

Grandiosa colección de discos artísticos de 27 y 29 centímetros (doble cara) impresionados por procedimientos novísimos.

Los discos PATHÉ funcionan sin agujas y son los únicos que pueden, por el empleo del zafiro, dar la emisión real y pura de la voz humana.

Los discos PATHÉ son los más económicos y los más duraderos y suprimen la molestia del constante cambio de agujas.

DIAFRAGMAS PATHÉ

Adaptables a toda clase de gramófonos se venden a un precio verdaderamente ínfimo para dar facilidades a los aficionados a poder gozar de la clara impresión de los discos PATHÉ.

AUDICIONES A PETICIÓN - GRAN VARIEDAD EN DISCOS PARA ELEGIR

Agencia exclusiva para la venta en Mahón:

MANUEL SINTES ROTGER. - Plaza del Príncipe, 11

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El Vapor.... saldrá el día 25 de... de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El Vapor.... saldrá el 17 de... de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor.... saldrá el día 10 de... de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires

El Vapor.... saldrá el 4 de... de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El Vapor.... saldrá el... de Barcelona para....

Línea de Fernando Póo

El Vapor.... saldrá el... de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el... de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias, y Fernando Póo.

Línea de Venezuela, Colombia, Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVULL

Infanta, 22. - MAHÓN.



La Hispana

Soc. Anónima de Seguros
Calle Alcalá, 47. - MADRID

Capital Social Ptas. 1.000.000 - Desembolsado: Ptas. 250.000
Efectivo depositado en garantía de sus asegurados: Ptas. 425.000

Dirección particular del ramo Terrestres, Enfermedades y Robo

SUB-DIRECCIÓN PARA CATALUÑA Y BALEARES
PARA LOS SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES COLECTIVOS,
INDIVIDUALES, RESPONSABILIDAD CIVIL, MARÍTIMOS, ETC., ETC.

BARCELONA A. Cusano Palma
Rambal de Cataluña, 29, Pral., 1.ª Director

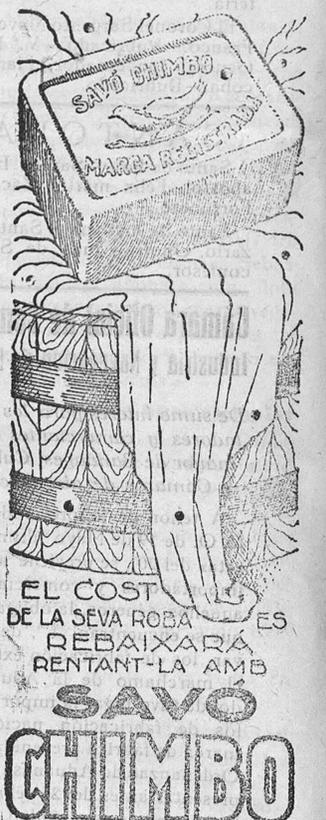
Agencia en Mahón

MANUEL SINTES ROTGER. - RECTOR, 14

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
De venta en esta Imprenta



No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOS



EL COSTO DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARÁ RENTANT-LA AMB SAVÓ CHIMBO

Allarga la duració de tots els teixits

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE ES BARATO PER EL SEU RENDIMENT ESTALVIA TEMPS I TREBALL

Fassi emplear a sa casa el SAVÓ CHIMBO

FABRICANTS ANTIGA SABONERA TAPIA I SOBRINO JA BILBAO CONCESSIONARI PER A CATALUNYA F. GARRIGA CORTS 403 T. 70 H BARCELONA

Representante en Menorca: JOSÉ GUERRERO Cifuentes, 10 A. - Mahón

Placas del Corazón de Jesús Véndense en la Librería Sintés, Plaza del Príncipe, 11, Mahón. Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón